

19 ca.



Castilla-La Mancha

Extractos  
de Julio  
Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



Total de socios en 1° de Junio = 1.696

Bajas dadas en fin del mismo = 38

Eugenio Garcia Bravo de N° fallecido	Julian Jimenez accidental se despide
Maximo F <sup>co</sup> Mora " " idem	Eusebio Gutierrez " " idem
Enrique Bravo G <sup>cia</sup> Donas " " idem	Baldomero Hernandez " " a ser de N°
Jesús Conejo Saavedra " " idem	Liborio Cano Peinado " " " " idem
Francisco Marchan Moreno " " idem	Romualdo Vilto Jubilado fallecido
Angel Nieto Ferrandiz " " se despide	Manuel Diaz Villarubia Acetal Insolvente
Eugenio Sanchez " " Insolvente	Juan Diaz Martin " " idem
Maureano Cabrera " " idem	Angel Martin Pintado " " idem
Prudencio Guirarte " " idem	Julian Perez Villarubia " " idem
Julian Moreno Diaz " " idem	Carmelo Soriano Diaz " " idem
Vicente Lopez Villarubia " " idem	Florencio Martin Lumbrosas " " idem
Florentino Ramirez " " idem	Fermin Rodriguez " " idem
Tomás Casasola " " idem	Prudencio Wüner " " idem
Leandro Valero " " idem	Francisco Angel " " idem
Eusebio Mendero accidental se ausenta	Miguel Angel " " idem
José Blarquer " " idem	Manuel Seguin " " idem
Anselmo Rodriguez " " idem	Victoriano Borajas " " idem
Felipe Cervantes " " idem	Alejandro Martin de la Cruz " " idem
José Vicente Olmos " " se despide	Nicolas Redondo Conejo " " idem

Quedan socios en fin de Junio = 1.658

Altas dadas en 1° de Julio 3

Baldomero Hernández Díaz de N°	Francisco Cervantes Gascon accidental
Liborio Cano Peinado " " idem	

Hay socios en esta fecha 1.661 =

Mora 1° de Julio de 1935 =

N° B° El Interuentero

Leandro Espinosa

El Secretario

Prudencio Jimenez



Extracto de la liquidación de cuentas del mes de Junio

Ingresos habidos durante dicho mes= 3. 800. 00

Gastos satisfechos en el mismo= 2. 291. 35

Superavit habido 1. 505 65

Existencias en Caja en 1° de Junio 6. 299. 50

Quedan de existencias en Caja en esta fecha 7. 805. 15

= Mora 1° de Julio de 1935 =

V.º B.º El Interventor

*Tomás Gómez*

El Secretario

*Proencio Gómez*



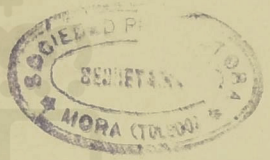
cl 2

# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 106



M O R A (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Nicolas  
Villosrubia satisfará de los fondos  
 que obran en su poder a D. Fº Sobrero  
 la cantidad de  
Seiscientos dos pesetas  
850 ptas, por concepto de  
1ª cuota de suscripción

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
 se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

*[Handwritten signature of the Interventor]*

RECIBI:  
 El Interesado,

*[Handwritten signature of the President]*

AG F I T E L  
 FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

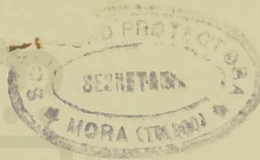
Son 1302 pesetas



SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 104

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Leocadio Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. su Representante de la Catalana la cantidad de Noventa y nueve pesetas con 20 Cts - ptas. por concepto de Seguro el Incendio según oportuno recibo

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibo de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Julio de 1935

El Interventor,

*[Handwritten signature of the Interventor]*

RECIBI:  
El Interesado,

*[Handwritten signature of the Interested Party]*

El Presidente,

*[Handwritten signature of the President]*

Son X 99 pesetas

AG FIDEL FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 108

M O R A (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villanueva satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Pedro Moreno

la cantidad de veintapenas con 25 ctms ptas. por concepto de sueldo para Maestros y otros trabajos segun oportuna

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora a los diez de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

RECIBÍ:  
El Interesado,

Luis España

Pedro Moreno

Cristino de la Jara

Son 25 30 pesetas



# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 109

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villareubier satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Excmo Ayuntamiento la cantidad de

Setenta y ocho pesetas con 50 Cts ptas. por concepto de 6 meses de Aranja 1º trimestre del mes de Agosto 1º plazo por cuenta de D. Lillo

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 11 de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

*[Signature]*

RECIBÍ:  
El Interesado,

P. O. del Administrador  
*[Signature]*

*[Signature]*

Son X 68<sup>50</sup> pesetas

AG FITEL

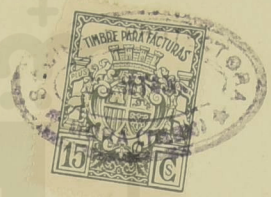
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA



# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 110

M O R A (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Valeriano Gutierrez

la cantidad de  cincuenta pesetas  ptas. por concepto de

Limpieza Aparatos de y Aspirador negro a punto fijo

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora  8  de  Julio  de 1935

El Interventor,

Simón España

RECIBÍ:  
El Interesado,

V. Gutierrez

El Presidente,

Cristino de la Cruz

Son  30X  pesetas



SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 111

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Momo Abad la cantidad de

Ciento sesenta y cinco pesetas por concepto de Obras y Mapas para la Biblioteca segun su planta factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Handwritten signature of the Interventor

RECIBÍ: El Interesado,

Handwritten signature of the interested party

Handwritten signature of the President

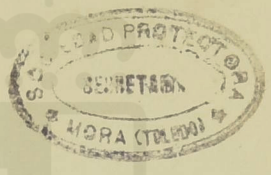
AG FITEL FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~165~~ pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 112

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Aureiano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D.  Faustino Criado la cantidad de

Cuarenta y nueve pesetas con 25 Cts ptas. por concepto de varias obras para la Biblioteca según adjunto facturas

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 12 de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Luis Espinosa

RECIBÍ:  
El Interesado,

Faustino Criado

Cristino de la Jua

Son X 49 X <sup>25</sup> pesetas





SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 113

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubier satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Orila Hospital la cantidad de

Diez pesetas

ptas. por concepto de

Donativos del mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibo de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 7 de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

*[Handwritten signature of the Interventor]*

RECIBÍ:  
El Interesado,

*[Handwritten signature of the Interested Party]*

Son 100 pesetas

AG FITEL  
ASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 113

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Anilo Hospital la cantidad de

Dier pesetas \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ ptas. por concepto de Donativo del mes de la fecha \_\_\_\_\_

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora a 17 de Junio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Levinto Espinosa

RECIBÍ:

El Interesado,

San Juan Beldan

Cristino de la Jua

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

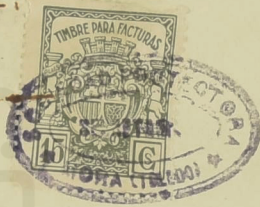
Son 450X pesetas



# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 114

M O R A (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano  
Villorubia satisfará de los fondos  
 que obran en su poder a D. Anilo Hospital  
 la cantidad de  
Cerquita pesetas con 50 Cts  
 ptas. por concepto de  
los anuncios expuestas en la  
cartelera a beneficio del mismo

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
 se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 14 de Junio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Leandro Espinosa

RECIBÍ:  
 El Interesado,

Sr. Anilo Hospital

Crispino de la Junc

AG  FITEL  
 FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 50 ~~X30X~~ pesetas

CI 11

# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 115

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Amador Villaverde satisfará de los fondos que obran en su poder a D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ la cantidad de Diez y ocho pesetas ptas. por concepto de Pólizas y Gasolina

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se dataará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

*Severino Espinosa*

RECIBÍ:  
El Interesado,

*Crispino de la Cruz*

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son X 18 X 50 pesetas

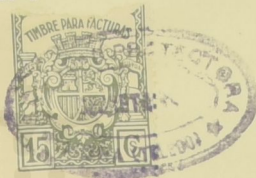


01 (12)

# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 116

M O R A (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano  
Villarubiá satisfará de los fondos  
 que obran en su poder a Los Tres Días-Marcete  
Villarubiá la cantidad de  
Siete pesetas con 50 Cts  
 ptas. por concepto de  
llevarse lo del presupuesto  
durante el mes actual

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
 terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
 se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 21 de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

*Severino Espinosa*

RECIBÍ:  
 El Interesado,

*Cristino delafina*

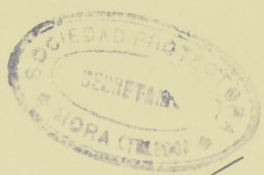
Son 5<sup>00</sup> XX pesetas

AG FITEL  
 FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 114

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Viciano Villanubier satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Sei Gabriel

la cantidad de Ciento ochenta y nueve pesetas con 55 ctas por concepto de gastos de electricidad segun adjuntas pas

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

RECIBÍ:  
El Interesado,

*[Signature]*

*[Signature]*

AG FITEF  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 189 <sup>55</sup> pesetas



# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 118

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Américo Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Compañía Telefónica la cantidad de cinco pesetas ptas. por concepto de servicio telefónico según adjunta factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 16 de Julio de 1935

El Presidente,

*Cristino de la Cruz*

El Interventor,

*León Espinosa*



AG  FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 15 pesetas

21 (15)

Nº 119

# SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villanubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Pedro Garcia la cantidad de

veintidós pesetas 20 cts ptas. por concepto de

Periodicos Castellanos  
de honor

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibo de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 17 de Julio de 1934

El Presidente,

El Interventor,

*Lucas López*

RECIBÍ:  
El Interesado,

*Cristino de la Jua*

Son 22 20 pesetas

STASIO DE GRACIA



ci 16

# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 120

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villaverde satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Henderson del Angel Perez la cantidad de cinuenta pesetas ptas. por concepto de su defunción

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Leandro Espinosa

RECIBÍ:

El Interesado,

Cristino del Pozo



Son X 50 X pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 121

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Francisco Hernandez la cantidad de Cuatrocientas diez y seis pesetas un 65 Cts ptas. por concepto de su honorario del mes del 1 de Julio

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 31 de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

RECIBÍ:  
El Interesado,

*[Signature of Interventor]*

*[Signature of Francisco Hernandez]*

*[Signature of Cristino de la Jua]*

AG FTEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 466 pesetas

65



SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 122

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Luciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Antonio Priego la cantidad de Cuatrocientas diez y seis pesetas con 65 Cts. por concepto de sus honorarios del mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora M. de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

RECIBI:  
El Interesado,

*[Signature of Interventor]*

*[Signature of Antonio Priego]*

*[Signature of Cristino delafuente]*

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO, DE GRACIA

Son 476 pesetas

11 (19)

# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 120

M O R A (TOLEDO)



Honorarios ..... 166,65  
Impuesto Utilidades  
al 2,80% ..... 4,65

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Enciano Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Manuel Jimenez

la cantidad de Ciento sesenta y dos pesetas ptas. por concepto de sus honorarios del mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora El de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Luís Jimenez

RECIBÍ:

El Interesado,

Manuel Jimenez  
Cristino Calafina

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 162 pesetas



SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 124

MORA (TOLEDO)



Honorarios - 166.65  
Impuesto Utilidades  
El 2.80% - 4.65

El Sr. Jefe de esta sociedad, D. Luciano Villaverde satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Galeno Martín la cantidad de

Cinco sesenta y dos pesetas por concepto de sus honorarios del mes de tu fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora D. de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

RECIBÍ:  
El Interesado,

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 162 pesetas

CI 21

# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 125

MORA (TOLEDO)



Honorarios - 187.50  
Impuesto Utilidades  
al 3º % - 5.25

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Guillermo Villarrubia satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Francisco Ferrer la cantidad de Ciento ochenta y dos pesetas con 25 Cts por concepto de sus honorarios del mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibo de dicha cantidad por éste, se data en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora a 11 de Julio de 1935

El Presidente,

El Interventor,

*Luis Cepeda*

RECIBI:  
El Interesado,

*Ferrer*

*Cristino de la Jua*

AG FITEL  
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

Son 182.75 pesetas



21 (2)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 43

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de Mil cuatrocientas ochenta pesetas con 50 céntimos - impuesto de 987 Nbt. cobradas en la primera recaudación del mes de la fecha

*[Handwritten signature]*

Mora de Julio de 1935

EL INTERVENTOR,

EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Son 50 ~~1.480~~ pesetas

AG FITEL ANASTASIO DE GRACIA

C1 (23)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 44

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de Cincuenta y cinco pesetas con 50 Cts. importe de 37 Nbs. cobrados en la 2ª recaudación del mes de la fecha

Centro Documental  
Archivo

Mora 21 de Julio de 1935

V.º B.º

EL INTERVENTOR,

EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

*Leandro Espinosa*

*Cristina de la Cruz*

*Luis Vilardebó*

AG FIDEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 50 ~~155~~ pesetas



ci (24)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 15

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de noventa pesetas importe de 900 Sonos de recibo recaudados en el mes de la fecha

Mora 21 de Julio de 1935

EL INTERVENTOR,

*Antonio G. ...*

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Cristino de la Fuente*

EL TESORERO,

*Luciano Villarrubia*



Son ~~900~~ pesetas

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Núm. \_\_\_\_\_

Mora 20 de junio de 1935

Sr. Sociedad Protectora Debe:

Castilla-La Mancha

Pesetas

Cts.

Ahora de junio

4 50

Centro Documental

Archivo  
SELLOS DE CAUCHO  
MONICO B. ABAD  
BOQUERIA-MORA

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



# A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL de ESPAÑA

**DEBE**

1° Julio 1.935

El impuesto del Timbre  
satisfecho en metálico

42

"La Protectora"

Orgaz, 1

Mora

n 15, --

Ptas. Cuota servicio urbano.

Servicio urbano del mes de la fecha.

" Interurbano, según nota adjunta.

Anuncios (incluido Timbre).

Otros conceptos, según nota adjunta.

Ptas. en total.

Recibí:

*Miculant*  
Tesorero General.

Quando se consigne solamente la cuota del urbano  
deberá tomarse ésta como importe del recibo.

Desde su teléfono puede usted celebrar conferencias interurbanas e internacionales sin necesidad de constituir depósito. Si desea celebrar una conferencia interurbana con una persona que no tiene teléfono, puede usar el AVISO DE CONFERENCIA. Para este servicio llame usted a la Interurbana.

VEASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERES

DEBEM

DE SUMO INTERES PARA  
LOS SEÑORES ABONADOS



Para evitar a nuestros abonados las posibles molestias del cobro a domicilio, con la obligada repetición de visitas y avisos si no están en casa cuando se presenten nuestros cobradores, esta Compañía ha implantado las dos maneras siguientes de pagar sus recibos, además de la ya referida.

Primera. Por medio de un Banco donde tengan cuenta corriente. La Compañía se encarga de presentar los recibos directamente al Banco. Bastará que los señores abonados a quienes convenga este procedimiento nos den su conformidad por teléfono y autoricen al Banco a efectuar sus pagos.

Segunda. Efectuar el pago en nuestras oficinas, donde tendremos el recibo correspondiente a su disposición, después de haberles comunicado su importe por teléfono. Bastará que los señores abonados nos indiquen su conformidad como en el caso anterior.

En cualquiera de los dos casos el aviso telefónico debe darse a nuestra Central.

Telefono Central

Paga en total

Desde su teléfono puede usted pagar sus recibos de telefonía en cualquiera de las oficinas de la Compañía. Si desea hacerlo en una oficina que no sea la de su domicilio, puede usar el AVISO DE CONFERENCIA. Este servicio le será prestado a la hora de su llamada. Véase el BÚLBULO N.º 100 de la Compañía de Telefonos de España.



He recibido de D. *Sociedad Protectora*  
la cantidad de *19* pesetas *70* céntimos por

correspondiente al mes de la fecha.

Mora *21* de *Julio* de 193*5*

EL CORRESPONSAL,

Son *19* ptas. *70* cts.

*[Handwritten signature]*

Blanco y Negro	4
a 2e	4
Liberal.	2.50
Libertad	2.50
Heraldo	3.50
Mundo libre	1.20
	<hr/>
	19.20

Interdicta  
 Fernando Serrano



SUSCRIPCIÓN

Núm. \_\_\_\_\_

“EL CASTELLANO,”  
DIARIO DE INFORMACIÓN

*Sociedad Protectora*

de *Mora*

ha satisfecho la cantidad de cuatro pesetas por suscripción  
al periódico en el bimestre que termina el día de la fecha.

*Toledo 20 de Junio*

de 1935

El Administrador,

*Aguilera*

Pesetas 4,00

AG  
FUNDACIÓN



Pesetas 4,00

19-70

4 20

4 50

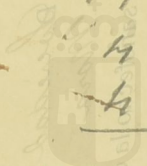
28,20

SUSCRIPCIÓN

DIVISION DE INSTRUCCION  
"EL CASTELLANO"

Núm.

AGTEL  
FUNDACION ANATOLIO DE GRACIA



Castilla-La Mancha

Centro Documental  
Archivo



El Administrador

*[Faint handwritten signatures and stamps]*



# CENTRAL ELÉCTRICA DE ACECA

HIJOS DE A. Y J. RATIÉ

Villaseca de la Sagra (Toledo)

TANTO ALZADO

Factura n.º 062005

Timbre Concertado.

Gráficas Reunidas S.A. Madrid

Abonado:	SOCIEDAD PROTECTORA	P. 8506
Domicilio:	Orgaz	MORA
Suministro de fluido en el mes	124,25	
Impuesto Tesoro 17 %	21,15	
Recargo municipal	6,35	
Timbre móvil	0,15	151,90

30 Junio 1.935

Recibi:

P. Hijos de A. y J. Ratié;

AGATEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

# CENTRAL ELÉCTRICA DE ACECA

Hijos de A. y J. R. A. T. I. E. S. Villaseca de la Saeta (Toledo)



062005

TANTO ALZADO

Timbre Concedido.

## Castilla-La Mancha

P. 8506

Comitad. SOCIEDAD ELECTROTORA

MORA

124,25

121,15

0,35

0,15 121,90

151,90 -

3015 -

7471 -

18952

1. 855

50 Junio



# AG FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

# CENTRAL ELÉCTRICA DE ACECA

HIJOS DE A. Y J. RATIÉ

Villaseca de la Sagra (Toledo)

CONTADOR

Timbre Concertado.

Factura n.º 7064

30 de JUNIO de 1.935

Abonado: Sociedad Protectora

Pa. 8506

Domicilio:

Orgaz, 2

MORA

	Importe fluido	Impuesto Tesoro	Recargo municipal	Alquiler contador	Timbre	TOTAL — Pesetas
Mínimo.....	6,--	1,02	0,30		0,15	7,47
Exceso Kw..						

Recibimos  
P. P. Hijos de A. y J. Ratié, S. A.

*Ratié*

AG FTEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



# CENTRAL ELÉCTRICA DE ACECA

HIJOS DE A. Y J. RATIÉ

Villaseca de la Sagra (Toledo)

CONTADOR

Factura n.º 7099

Timbre Concertado.

30 de JUNIO de 1.935

Abonado: **Sociedad Protectora**

MORA

Domicilio:

	Importe fluido	Impuesto Tesoro	Recargo municipal	Alquiler contador	Timbre	TOTAL Pesetas
Minimo ....	30,--				0,15	30,15
Exceso Kw..						

Recibimos:  
P. P. Hijos de A. y J. Ratié, S. A.

*Ratié*

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

He recibido de la Sociedad  
Protectora, la cantidad de treinta  
pesetas con cincuenta cts, importe  
de los anuncios expresados en la  
cartera de esta Sociedad a bene-  
ficio de este Hospital

Mora 14-6-35

Por Visitación Roldán

Jan 30/50ff

He recibido de la Sociedad Protectora, la cantidad de diez pesetas como sueldo para el Asilo Hospital

Julio 16 - 1939

Benito Peris



He recibido de la Sociedad  
Protectora la cantidad de diez p[er]tos  
limosna para el asilo Hospital

Mora 14-6-35

Los Visitacion Beldan

4  
1935

# EDITORIAL REUS (S. A.)

REVISTA GENERAL  
DE  
LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA  
Y COLECCIÓN LEGISLATIVA DE ESPAÑA  
IMPRESOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE JURIS-  
PRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

CASA TIPOGRÁFICO-EDITORIAL-LIBRERA  
Y DE ENSEÑANZA

FUNDADA EN 1852

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

Domicilio social:

PRECIADOS, 1.

TELÉFONO 11617

(Regina a Puerta del Sol)

Madrid 9 de julio de 1935.

Sr. Sociedad Protectora

MORA (Toledo)

Cliente	_____
A	_____
Por	_____

Muy Sr. nuestro: En cumplimiento de su atenta  
le remito imos adjunto los libros que van de-  
tallados al final, por los cuales cargamos a U. en cuenta la suma de

Pesetas 48,- que importan.

De U. como siempre, atentos servidores,

Editorial Reus (S. A.)

Director-Gerente,

Julián Martínez Reus.

Factura núm. 244.

NOTA.—Cítese en toda reclamación que se efectúe el número de la factura.

Ejem- plares		Encua- dernación	Total de libros	PESETAS	CTS.	Des- cuento	PESETAS	CTS.
1	B. Ibañez-Los cuatro jinetes						5,-	
1	Valera-Pepita Jimenez						5,-	
1	Remarque Sin novedad en el frente						5,-	
1	Jardiel-Esperame en Siberia						6,-	
1	Alarcon-El sombrero de tres picos						5,-	
1	Pérez Galdos-Fortunata y Jacinta- 4 tomos						16,-	
1	Pereda-Peñas arriba						6,-	
<b>Total Pesetas...</b>							<b>48,-</b>	



Recibido  
LIBRERIA EDITORIAL REUS S.A.  
EL CAJERO  
125  
4925

Suma y sigue.....

Banco Hispano Americano.  
Banco Español de Indias.  
Banco E. del Río de la Plata  
Banco de España  
Crédit Lyonnais  
Banco de Bilbao.

Cuenta corriente con el



EMPLEA AZUL "BRASSO"



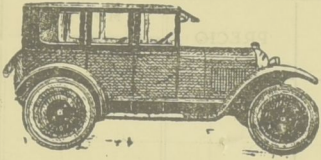
Cotal 16.5 pts

D. Sociedad Protectora

Debe:

Fecha		Precio	Ptas.	Cmos.
Junio	3 mapas murales		36	00
	1 Gramatica Academia Belz		15	00
	1 Diccionario Franz " "		5	50
	10 Gramatica Corvelat Bela		25	00
	1 Geografia Universal " "		12	50
	1 Contador " "		1	50
	1 Humano (2 Tomos) " "		6	00
	1 Religioso " "		3	00
	1 La Naturaleza (2 Tomos) " "		6	00
	1 Secundidad 2 " "		6	00
	1 Trabajo 2 " "		6	00
	1 Verdades 2 " "		6	00
	1 Fisica del amor		4	00
	1 Origen del Hombre		2	00
	1 Como se forma		3	00
	1 Que es el espiritismo		5	00
	1 Iniciacion		2	00
	1 Cuaderno		4	00
	Certificados		4	50
			168	00





# Garage "Gutiérrez"

## REPARACIONES

MAQUINARIA AGRICOLA  
E INDUSTRIAL.

TALLERES: VILLAR. 9.

TELEFONO, 95-R. 6



Mora 6 de Julio de 1935  
(Toledo)

Sr. D. Sociedad Protectora de Mora DEBE:

FECHAS		CONCEPTO	PRECIO	IMPORTE	
Mes	Día			Pesetas	Cts.
Marzo		Limpieza de vidrios y tuberías de los dos aparatos de luz <u>fosforescencia</u>		15	10
		Limpieza general del aspirador con <u>desmontaje</u> y <u>remontaje</u> del mismo		15	10
		Total pts		30	00
		Recibi			
		Valeriano Gutiérrez			
		H			

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

22

B1266610

N.º



BARCELONA

de 5 JUL. 1935 de 19

214



BANCO DE BILBAO

PTAS. 302 25

A OCHO DIAS VISTOS se servirá V. pagar por esta PRIMERA de cambio, no habiéndolo hecho por la SEGUNDA a la orden de

P 034791

BANCO DE BILBAO REUS la cantidad de PESETAS trescientas dos con 25 cts

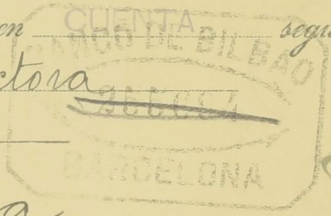
valor RECIBIDO que sentará V. en CUENTA según aviso de S. S. S.

A Sociedad Protectora

PRIMERA

SIN GASTOS

Mora Toledo



Handwritten signature

**SIN GASTOS**

pa'uese a la orden de  
D. Francisco Sobrerroca  
Contreras valor Al cobro

**SIN**

**B**

Por Poder: BANCO DE BILEAO

**Recibi**

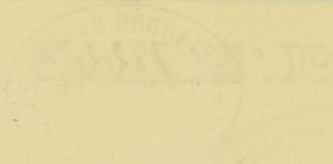
**AG FITEL**

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

Centro Documental  
Archivo



Mancha



01200610



Por el Secretario de la Sociedad  
Protectora me ha sido entre-  
gado un oficio nº 186 de esa  
Junta Directiva —

Y para que lo pueda justificar  
le pido el presente en México  
a 11 de Julio de 1925 —  
P. O.

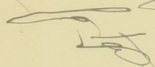
Maria Bravo

He recibido del Casino de  
Mora la cantidad de diez p[er]ts  
como limosna para el  
Asilo Hospital.

Mora 14 - 6 - 35

Por Visitación Roldán

San 10



DOMICILIADA  
EN  
BARCELONA  
PASEO DE GRACIA, 2

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA



NUM. 626740

FUNDADA EN 1865  
INSCRITA EN EL REGISTRO  
DEL  
MINISTERIO DEL TRABAJO

La Compañía ha recibido de La Sociedad Protectora la cantidad de Ptas. noventa y nueve con veinte centimos importe del premio del seguro por el año que empieza el ocho de julio de mil novecientos treinta y cinco según póliza núm. 15167 comprendidos los impuestos

Vº Bº

El Director Gerente

Por el Director Gerente  
EL COMISIONADO PRINCIPAL



CT. DOCUMENTO ANEXO

AG FITE  
FUNDACIÓN ANASTAS



124

NÚM. ....

ayuntamiento de Mora

Ejercicio de 1935

ARBITRIO SOBRE ALCANTARILLADO

Cal

D. *Isabel Protectora* ha satisfecho la cantidad de *cuatro* ptas. *50* cts. correspondiente a los derechos que se citan por uso de alcantarillado de la casa que posee en la calle

*Orgar* n.º *2* particular o industrial y por todo el año *cuatro* Mora y *25 MAYO 1935* de 193

Recibí:  
EL ADMINISTRADOR,

SON *450* PESETAS

IMP. DE M. MAESTRO. - MO

AG. FITEI



REPARTIMIENTO GENERAL  
DEPARTAMENTO DE HORA



780  
450

Castilla-La Mancha

68,50

Centro Documental  
Archivo



AG FITEI

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

El Recorrido

de 103



# AYUNTAMIENTO DE MORA

Núm. 2

## - Imposición Municipal -

D. *Salad. Protectora* Calle *Orpeas* N.º

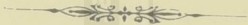
ha satisfecho la cantidad de *sesenta y dos* pesetas *50* céntimos,  
por los conceptos siguientes:

*Importe del primero de las dos plazas de la cuota  
que le corresponde satisfacer por colocación de  
bancas y sillas en la vía pública.*

PESETAS	CTS.
<i>62</i>	<i>50</i>
Total . . .	<i>62 50</i>

Mora a *1* de *Julio* de 19 *17*  
EL RECAUDADOR,

# SOCIEDAD PROTECTORA



Socorro cobrado por el socio D. *Herrera*  
*de Angel Perez*

Cartilla número *46* „ Por su  
*defunción* días *50* pesetas *—* cénts.

Mora *27* de *Julio* de 193*5*

EL INTERVENTOR,

EL SECRETARIO,

*Louisa...*

*[Signature]*

DECORACION  
EN  
PAPEL Y PINTURAS

PEDRO MORENO

PINTOR

MORA (TOLEDO)

IMITACIONES A MA-  
DERAS Y MARMOLES  
ROTULACIONES

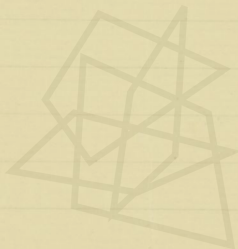
CALLE *Anima* N.º *6*

*Se D. Pda Protectora*

*Debe.*

ROLLOS	PRECIO	PESETAS	CTS.
	<i>Licencia para los mapas</i>	<i>12</i>	<i>75</i>
	<i>madera para los marcos, colocada</i>	<i>8</i>	
	<i>Pegajos y pauter los marcos</i>	<i>8</i>	<i>70</i>
		<i>20</i>	<i>20</i>
	<i>Total</i>		
	<i>Puedi</i>		
	<i>Pedro Moreno</i>		

Centro Documental  
Archivo



AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA